

PARA: ALDEAQUEMADA	A/A: Alcaldia
De: ResurJA, S.A.	FECHA: 26/03/2020
Nº de hojas: 1 (incluida portada)	e-mail: ayto.aldeaquemada@gmail.com

ASUNTO:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que debido a la festividad del día **09 de Abril de 2020 (Jueves Santo)**, el servicio de Punto Limpio Móvil que correspondería prestar en su municipio dicho día, se realizará:

El día 1 de Abril de 2.020 (Miercoles) en horario y ubicación habituales

Nota: Este cambio afectara únicamente a la fecha señalada, pasando en lo sucesivo a prestarse en los días habituales

Reciba un cordial saludo

Encargado de Servicios de Puntos Limpios Moviles

Juan Padilla

P.O.

Francisco Ferriz

Nota Importante:

Este comunicado solo afecta a la prestación del servicio de Punto Limpio Móvil de su localidad. No tiene nada que ver con el servicio de Recogida de Muebles y Enseres

Se informa a quien recibiera este documento sin ser el destinatario o persona autorizada por éste, que la información contenida en el mismo es confidencial y su utilización y/o divulgación está prohibida. Si ha recibido este documento por error, le rogamos nos lo comunique y proceda a su destrucción

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos de que sus datos personales forman parte de un fichero propiedad de RESIDUOS URBANOS DE JAÉN, S.A. y son tratados con la única finalidad de mantenimiento de la relación adquirida con usted. Usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a C/ Doce Apóstoles, 5, 23005 de Jaén.